



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 158 - 19

Salta, 19 MAR 2019

Exptes. Nº 6453/18

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 255/18, del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Patrimonio Turístico**, de primer año segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 255/18 se designó a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado:

| TITULARES | SUPLENTES |
|-----------------------|---------------------------|
| Rosana LEDESMA | María Fernanda JUSTINIANO |
| Olga Liliana SULCA | José Miguel NAVARRO |
| Beatriz Eugenia NUÑEZ | Omar JEREZ |

Que la miembro titular en tercer término, **Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ**, mediante correo electrónico, a fs. 27 del expediente de referencia, solicita su excusación debido a que se radicó en forma definitiva en la ciudad de Tucumán, lo que hace imposible formar parte de la Comisión Asesora por ahora.

Que por lo tanto corresponde reemplazar a la **Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ**, por la Miembro suplente en orden de designación, **Prof. María Fernanda JUSTINIANO**.

Que el Reglamento para cubrir cargos de docentes interinos mediante llamado a inscripción de interesados - Resolución Nº 280/89 - establece en su Art. 21: "*Recibida la excusación el Decano procederá a sustituirlo por el suplente, y si considera conveniente solicitará la designación de un nuevo suplente*".

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

158 - 19

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. María Fernanda JUSTINIANO, en reemplazo de la Prof. Beatriz Eugenia NUÑEZ, como miembro Titular de la Comisión Asesora que entenderán en la sustanciación del llamado a inscripción para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Patrimonio Turístico, de primer año segundo cuatrimestre, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

| TITULARES | SUPLENTES |
|---------------------------|---------------------|
| Rosana LEDESMA | José Miguel NAVARRO |
| Olga Liliana SULCA | Omar JEREZ |
| María Fernanda JUSTINIANO | |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

R
lc

[Handwritten signature]

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]

Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-RECTOR
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.